

200

**LIC. JOAQUIN TALAVERA**

NOTARIO No. 50  
DEL DISTRITO FEDERAL

TESTIMONIO de la Escritura que contiene -  
el CONTRATO DE SOCIEDAD MERCANTIL, en forma ANONIMA-  
de "COMPAÑIA MANUFACTURERA ASTURIAS", S. A.

ESCRITURA: 38,072      VOLUMEN: 632

FECHA: 16 de febrero de 1977.

JTS/101.

ENRICO MARTINEZ 36  
MEXICO I. D. F.

25612

1253 PM

----- ESCRITURA TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS. -----  
----- Ciudad de México, dieciséis de febrero de mil novecientos  
setenta y siete. -----

----- JOAQUIN TALAVERA, Notario cincuenta de esta Ciudad, hago  
constar el CONTRATO DE SOCIEDAD MERCANTIL en forma ANONIMA que  
otorgan los señores JOSE ANTONIO VILLAZON RUIZ, JUAN DE MATA  
PEREZ MONTOYA, EDUARDO SEGURA GUILLEN, ALEJANDRO LUNA PEREZ y  
la señora GEMA CANTU DE LA CERNA, y que sujetan a los siguien-  
tes estatutos y cláusulas: -----

----- PRIMERA. - La sociedad se denomina: "COMPANIA MANUFACTU-  
RERA ASTURIAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y podrá  
usar iniciales S. A. DE C. V. -----

----- SEGUNDA. - Su domicilio es: La Ciudad de México y podrá  
establecer agencias, sucursales u oficinas en cualquier otro  
lugar sin que cambie el mismo. -----

----- TERCERA. - Su objeto es: -- Manufactura, distribución,  
compraventa, maquila, importación, exportación, distribución,  
comisión y consignación de todo tipo de productos alimenticios,  
la adquisición de los bienes muebles e inmuebles necesarios pa-  
ra llevar a cabo su fin social y la celebración de todos los  
actos, convenios y contratos relacionados con su objeto social.

----- CUARTA. - Su duración será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, con-  
tados a partir de la fecha de firma de esta escritura. -----

----- QUINTA. - Ninguna persona extranjera, física o moral, -  
podrá tener participación social alguna o ser propietaria de  
acciones de la sociedad. Si por algún motivo, alguna de las  
personas mencionadas anteriormente, por cualquier evento llega  
re a adquirir una participación social o a ser propietaria de



COTEJADO